
AFCAPITAL CONSULTORA CIA. LTDA.

Guayaquil, 28 de marzo de 2008

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AFCAPITAL
Ciudad.-**

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la compañía **AFCAPITAL** presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico del año 2007.

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
2. El procedimiento de control interno de la compañía ha sido desarrollado eficazmente.
3. La contabilidad de la compañía y el Balance General han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Revisados los Libros de Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros talonarios, considero que todos se han manejado de conformidad con la Ley.

Atentamente,



BORIS NAHIM VALENZUELA SAUHING
Comisario

